



QUIPUS

CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

PARTES I. - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

I - DICTAMEN

II - ESTADOS FINANCIEROS

III - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS RELEVANTES

V - ASPECTOS DE IMPORTANCIA

VI - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN

VII - COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL

INTERNO

Abreviaturas utilizadas. -

|       |                                                                              |
|-------|------------------------------------------------------------------------------|
| NIA   | Norma Internacional de Auditoría                                             |
| NIF   | Norma Internacional de Información Financiera                                |
| NIC   | Norma Internacional de Contabilidad                                          |
| LRTI  | Ley de Régimen Tributario Interno                                            |
| RLRTI | Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno        |
| RCVR  | Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios. |
| USD.  | Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica                                |
| Cia.  | Compañía                                                                     |
| Ltda. | Limitada                                                                     |
| PT    | Papel de Trabajo                                                             |
| IVA   | Impuesto al Valor Agregado                                                   |
| IR    | Impuesto a la Renta                                                          |
| SRI   | Servicio de Rentas Internas                                                  |
| RUC   | Registro Único de Contribuyentes                                             |



ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

4. La cuenta 1.1.4.03 "VARIOS POR COBRAR" la cual al 31 de diciembre de 2018 tiene un saldo de USD 42.746,76 (Cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y seis Dólares de los Estados Unidos de Norte América 76/100) la misma que pertenece al Activo Corriente; esta cuenta viene arrastrando saldos desde el año 2014 debido a préstamos concedidos por parte de la compañía, y que hasta la actualidad no han sido recuperados.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

5. Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas razones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos; no emitimos un dictamen por separado de estos argumentos.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las NIIF, esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y su presentación razonable; libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error mediante la selección y aplicación de

políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en marcha; a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

8. Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor**

9. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

10. Seguridad razonable representa un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si individualmente o en conjunto, influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman en base a los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante de la auditoría; también:

✓ Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar

una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

✓ Adquirimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos lo apropiado acerca de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.

✓ Concluimos sobre lo apropiado del uso del principio contable de empresa en marcha y con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresan una presentación razonable.

✓ Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la ejecución de la auditoría.

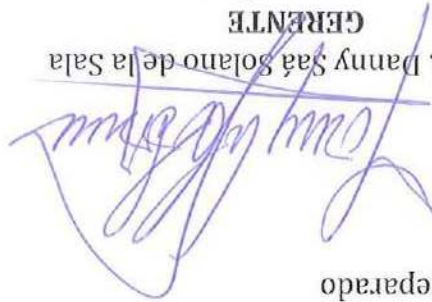
12. También proporcionamos a los responsables de la Administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca

de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

13. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, los puntos claves de la auditoría. Describimos estos argumentos en nuestro informe; salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, no se debería comunicar en nuestro informe, ya que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, es emitida por separado

  
Dr. Danny Saá Solano de la Sala  
GERENTE  
QUIPUS CIA. LTDA

RNAE No. SVC-RNAE-916  
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

## II – ESTADOS FINANCIEROS

✓ Estado de Situación Financiera

✓ Estado de Resultados Integral

✓ Estado de Flujo de Efectivo

✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

✓ Notas a los Estados Financieros

✓ Políticas Contables

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2016

|                                                |             |            |
|------------------------------------------------|-------------|------------|
| 1. ACTIVO                                      | 278,792.28  | 464,323.09 |
| 1.1. ACTIVO CORRIENTE                          | 98,539.52   |            |
| 1.1.1. CASH                                    | 98,539.52   |            |
| 1.1.1.01 Caja General                          | 98,539.52   |            |
| 1.1.2. BANCOS                                  | 18,824.46   |            |
| 1.1.2.01 Banco de Loja ahorros                 | 18,824.46   |            |
| 1.1.4. CLIENTES                                | 47,329.02   |            |
| 1.1.4.02 Varios por cobrar                     | 47,329.02   |            |
| 1.1.4.03 Cuentas por cobrar Clientes           | 47,329.02   |            |
| 1.1.6. CREDITOS FINANCIEROS                    | 21,297.01   |            |
| 1.1.6.02 Crédito fiscal                        | 21,297.01   |            |
| 1.1.7. ACTIVOS PAGADOS POR PARTICIPADO         | 92,102.27   |            |
| 1.1.7.01 Anticipos Varios                      | 92,102.27   |            |
| 1.1.7.02 Anticipos Mano de Oera                | 92,102.27   |            |
| 1.2. ACTIVO NO CORRIENTE                       | 180,252.76  |            |
| 1.2.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO               | 176,433.52  |            |
| 1.2.1.02 Equipos de Computación                | 3,704.54    |            |
| 1.2.1.03 (-) Dep. Noum. Equipo de Computación  | -7,435.36   |            |
| 1.2.1.04 Equipos de Maquinaria                 | 282,684.12  |            |
| 1.2.1.05 (-) Dep. de Equipos de Maquinaria     | -125,498.44 |            |
| 1.2.1.06 Vehículo                              | 23,643.00   |            |
| 1.2.1.07 (-) Depreciación Vehículo             | -17,643.00  |            |
| 1.2.1.08 Herramientas Menores                  | 3,707.16    |            |
| 1.2.1.09 (-) Depreciación Herramientas Menores | -3,336.48   |            |
| 1.2.2. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTE  | 9,087.29    |            |
| 1.2.2.01 Otros intereses financieros           | 9,087.29    |            |
| 2. PASIVO                                      | 128,234.45  |            |
| 2.1. PASIVO CORRIENTE                          | 17,663.85   |            |
| 2.1.1. CUENTAS POR PAGAR                       | 16,845.80   |            |
| 2.1.1.01 Varios por pagar                      | 6,908.54    |            |
| 2.1.1.02 Cuentas por pagar proveedores         | 5,976.00    |            |
| 2.1.1.03 Sueldos por pagar                     | 3,961.26    |            |
| 2.1.2. OBLIGACIONES FINANCIERAS                | 177.85      |            |
| 2.1.2.01 Retención del 1%                      | 67.25       |            |
| 2.1.2.02 Retención del 1%                      | 60.00       |            |
| 2.1.2.03 Retención del 1%                      | 50.00       |            |
| 2.1.3. OBLIGACIONES PATRONALES                 | 640.80      |            |
| 2.1.3.01 Aporte Patronal por pagar             | 360.45      |            |
| 2.1.3.02 Aporte Individual por pagar           | 280.35      |            |
| 2.2. PASIVO NO CORRIENTE                       | 107,570.60  |            |
| 2.2.1. DOCUMENTOS POR PAGAR                    | 107,570.60  |            |
| 2.2.1.02 SVF ECUADOR                           | 107,570.60  |            |
| 3. PATRIMONIO                                  | 339,078.64  |            |
| 3.1. CAPITAL SOCIAL                            | 800.00      |            |
| 3.1.01 Capital Social                          | 800.00      |            |
| 3.2. RESERVAS Y GANANCIAS                      | 338,278.64  |            |
| 3.2.1. Reservas y Ganancias Acumuladas         | 254,079.06  |            |
| 3.2.2. Perdidas y Ganancias del Periodo        | 84,199.64   |            |
| PASIVO + CAPITAL                               | 464,323.09  |            |

COMISIONES POR PAGAR  
RUC: 103141856001  
31/12/2016 04:32:12 PM

COMPAÑIA...  
RAVILCONS CIA LTDA  
VISUALIZADO 10/12/2016 04:32:12 PM



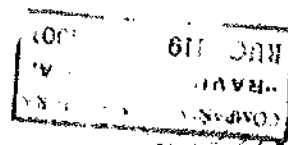


**RAVILCONS CIA LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 01/01/2018 al 31/12/2018**

04,189.64

Perdidas y Gananclas del Periodo

  
Silia Patricia RAVILCONS  
CONTADOR PUBLICO ACP 702  
RUC: 110314195-001



[illegible]

| CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA                                 |           |
| 96                                                                                                   | 12,429.81 |
| 97                                                                                                   | 2,981.84  |
| 9701                                                                                                 | 1,634.37  |
| 9702                                                                                                 |           |
| 9703                                                                                                 |           |
| 9704                                                                                                 |           |
| 9705                                                                                                 |           |
| 9706                                                                                                 |           |
| 9707                                                                                                 |           |
| 9708                                                                                                 |           |
| 9709                                                                                                 |           |
| 9710                                                                                                 |           |
| 9711                                                                                                 | 8,563.27  |
| AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:                                                          |           |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización                                                     |           |
| Ajustes por gastos por deterioro (reversaciones por deterioro) reconocidas en los resultados del per |           |
| Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada                                                 |           |
| Pérdidas en cambio de moneda extranjera                                                              |           |
| Ajustes por gastos en provisiones                                                                    |           |
| Ajustes por participaciones no controladoras                                                         |           |
| Ajuste por pagos basados en acciones                                                                 |           |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable                                                  |           |
| Ajustes por gasto por impuesto a la renta                                                            |           |
| Ajustes por gasto por participación trabajadores                                                     |           |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo                                                     |           |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:                                                                        |           |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes                                              |           |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar                                                 |           |
| (Incremento) disminución en anticipos de proveedores                                                 |           |
| (Incremento) disminución en inventarios                                                              |           |
| (Incremento) disminución en inversiones                                                              |           |
| (Incremento) disminución en otros activos                                                            |           |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales                                            |           |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar                                                  |           |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados                                                     |           |
| Incremento (disminución) en anticipos de clientes                                                    |           |
| Incremento (disminución) en otros pasivos                                                            |           |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación                     |           |
| 8820                                                                                                 | 47,661.24 |

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CI / RUC:

PARAFO 16)

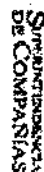
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1,

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS

CONTADOR

NOMBRE:

CI / RUC:



## QUESTIONS CONCERNING RAVENSCREAF

[illegible]

**2010**

| P | POETRY     |
|---|------------|
| M | MYSTIC     |
| G | GOVERNMENT |

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

[illegible]

**COMPANIA CONSTRUCTORA RAVILCONS SA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**NOTAS ACALARATORIAS**

**NOTA 1**

Compañía Constructora Ravilcons S A, fue constituida el 08 de junio 2001, siendo su actividad principal la construcción de obra civiles.

**NOTA 2**

La Administración representada por el Sr. Angel Rafael Morales Carrón

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Esta cuenta está constituida por Efectivo y su Equivalente, bancos, Varios por Cobrar, Anticipos Clientes, y inventarios de obras en construcción. Los mismos que no tienen información relevante.

**ACTIVO NO CORRIENTE**

La empresa cuenta con maquinaria para la obra, a la cual se le realiza la depreciación que determina la norma, según la tabla del Servicio de Rentas Internas.

**PASIVOS**

**PASIVOS CORRIENTES**

Está constituido por Cuentas por Pagar proveedores, obligaciones tributarias, obligaciones con IESS, sin novedades relevantes

**PASIVOS NO CORRIENTES**

Los pasivos no corrientes esta compuesta por una deuda contraída por la compra de la Retroexcavadora

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL.-**

El capital está constituido por \$ 800.00 dólares, siendo el aporte de capital de los socios.

**CONTRADORA**  
**Dra. Patricia Rentería**

**CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Según evidencia documental, CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A., es titular del RUC Nro. 1190091224001, constituida el 08 de junio de 2001 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. RLC-490 de fecha 25 de junio de 2001. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

**OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

- a) La realización de estudios, diseño, planificación, construcción y fiscalización de obras civiles, urbanizaciones, edificio, viviendas, caminos, carreteras, canales de riego; obras de impacto ambiental, reforestación, instalaciones industriales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, telefónicas, urbanismo, obras de alcantarillado;
- b) La importación, distribución y comercialización de materiales de construcción;
- c) El comercio de importación de, exportación, agencias y representaciones;
- d) En general toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles;
- e) Alquiler de maquinaria y equipo de construcción; y,
- f) Transporte de carga pesada.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

**(RUC)**

Venta al por menor de combustibles en gasolinera.

Actividades de transporte de combustible en tanqueros.

Venta al por menor de lubricantes.

Alquiler de local comercial.

## PLAZO DE DURACIÓN

De acuerdo a la escritura de constitución y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 30 años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil (10 de julio de 2001).

## GERENTE GENERAL

El Representante Legal de la compañía auditada es Morales Carrion Angel Rafael, nombrado por última vez el 10 de julio de 2018.

## CONTADORA

La Contadora de la compañía durante el periodo auditado es Silvia Patricia Renteria.

## CAPITAL

El Capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, es de USD. 800,00 (OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de Norte América), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, nominativas y ordinarias.

| No. IDENTIFICACIÓN                    | NOMBRE                           | CAPITAL         |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| 1                                     | MORALES CARRION ANGEL RAFAEL     | USD. 600.00     |
| 2                                     | MORALES CARRION FLOR CONSUELO    | USD. 100.00     |
|                                       | MORALES SOTOMAYOR SEGUNDO RAFAEL | USD. 100.00     |
|                                       |                                  | USD. 150.000,00 |
| CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD) |                                  |                 |

## DOMICILIO TRIBUTARIO

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Palanda, parroquia Palanda, Av. Loja s/n; sus teléfonos de contacto son: 072 586014 y 0999387427, el correo registrado según la página



de la Superintendencia Compañías es: [silviapatriciariente73@hotmail.com](mailto:silviapatriciariente73@hotmail.com) y [ravil09@hotmail.com](mailto:ravil09@hotmail.com)

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REGISTRADAS SEGÚN RUC

- ✓ Anexos Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.
- ✓ Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios, ADI
- ✓ Anexo Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades.
- ✓ Declaración de Retenciones en la Fuente.
- ✓ Declaración mensual del IVA.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06QICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

**Bases de mediación:** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

**Moneda funcional y de presentación:** La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), moneda oficial en el Ecuador. Las cifras indicadas se presentan en esa moneda a menos que se indique lo contrario.

## **Características cualitativas a ser consideradas por la compañía:**

Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

**Estimaciones y juicios contables:** la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**Empresa en marcha:** Consideran de una forma razonable y conservadora los posibles cambios en el mercado observando si esta será capaz de desarrollar su actividad económica considerando sus pasivos actuales. La Gerencia efectúa informes periódicos con el propósito de medir la situación financiera de la Compañía, considerando el impacto del riesgo país, así como de las políticas económicas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

**Medición de Activos, pasivos, ingresos y gastos:** Para el conocimiento y conceptos de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se basará en el marco conceptual de la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A., presenta sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes como categorías separadas de acuerdo con el párrafo 57 y 60 de la NIC 1, sus saldos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del desarrollo normal de la actividad económica de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superiores a dicho periodo.

### III – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 1. Caja

*"La cuenta caja refleja todos los ingresos y egresos en efectivo de la compañía"*

#### Observación 1.

Dentro de la cuenta caja se encuentra la subcuenta caja general que al 31 de diciembre del 2018 refleja un saldo de USD 98. 539,52 (noventa y ocho mil quinientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 52/100), el mismo que es un valor demasiado elevado para mantenerlo como efectivo dentro de la compañía; adicional se evidencia que se realizan pagos en efectivos superiores a los USD 1.000,00 (mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 00/100) como se puede observar en el siguiente asiento:

|                                           |                   |                   |            |                                  |         |         |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------|----------------------------------|---------|---------|
| Asiento Nro: 2018-000328                  | Fecha: 30/06/2018 | Estado: Archivado | Código     | Cuenta                           | Debe    | Haber   |
| Referencia: CE-0096                       |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 560     | 0       |
|                                           |                   |                   | 5.2.15     | Gastos no deducibles             | 157,07  | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 1260    | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 1260    | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 1260    | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 1260    | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 1260    | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.1.01   | Varios por pagar                 | 1260    | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.3.01   | Aporte Patronal por Pagar        | 340,2   | 0       |
|                                           |                   |                   | 2.1.3.02   | Aporte Individual por pagar      | 264,6   | 0       |
|                                           |                   |                   | 5.1.13     | Fondos de Reserva Administrativo | 66,64   | 0       |
|                                           |                   |                   | 5.1.18     | Fondos de Reserva Trabajadores   | 83,3    | 0       |
|                                           |                   |                   | 1.1.1.01   | Caja General                     | 0       | 7771,81 |
|                                           |                   |                   | Totales \$ |                                  | 7771,81 | 7771,81 |
| P/R: P/r. pago de préstamos, FR y aportes |                   |                   |            |                                  |         |         |

#### Recomendación 1.

Se debería incluir una política contable que haga referencia a la obligatoriedad de la utilización del sistema financiero por salidas de efectivo con la cuenta caja superiores a los USD 1.000,00 (mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 00/100) como se dispone en el ART. 103 de la LRTI inciso 3ro:

*"Sobre operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00), gravadas con los impuestos a los que se refiere esta ley se*



establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico."

Con la finalidad de que todo gasto superior a los USD 1.000,00 (mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 00/100) sea deducible; adicional se debe incluir también una política que haga referencia a depósitos semanales o mensuales con la finalidad de que el efectivo que se posee se mantenga en la cuenta bancos y mas no en la caja general de la compañía.

**Nota 2. Bancos**

La cuenta bancos al finalizar el periodo auditado al 31 de diciembre de 2018 posee un saldo de USD 19.524,46 (diez y nueve mil quinientos veinticuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 46/100), la compañía mantiene una cuenta de ahorros en el Banco de Loja, la cual es utilizada para realizar todos aquellos pagos que son necesarios para el desarrollo de las actividades de la compañía. (Ver PT-1.01.01)

**Observación 2**

Luego de revisada la información proporcionada se puede evidenciar que existen salidas de dinero de la cuenta bancos por valores elevados para mantenerlos en la cuenta caja general como se constata en el siguiente asiento:

|                            |                       |                   |       |                         |
|----------------------------|-----------------------|-------------------|-------|-------------------------|
| Asiento Nro. 2018-000368   | Fecha: 27/08/2018     | Estado: Archivado |       |                         |
| Referencia: CE-0134        |                       |                   |       |                         |
| Código                     | Cuenta                | Debe              | Haber | Detalle                 |
| 1.1.1.01                   | Caja General          | 9500              |       | 0 P/r. retiro de dinero |
| 1.1.2.01                   | Banco de Loja ahorros | 0                 | 2000  |                         |
| 1.1.2.01                   | Banco de Loja ahorros | 0                 | 1500  |                         |
| 1.1.2.01                   | Banco de Loja ahorros | 0                 | 2000  |                         |
| 1.1.2.01                   | Banco de Loja ahorros | 0                 | 2000  |                         |
| 1.1.2.01                   | Banco de Loja ahorros | 0                 | 2000  |                         |
| 1.1.2.01                   | Banco de Loja ahorros | 0                 | 2000  |                         |
| Totales \$                 |                       | 9500              | 9500  |                         |
| P/R: P/r. retiro de dinero |                       |                   |       |                         |

Donde no se detalla el para que será utilizados el dinero que se retira de la cuenta.

Además, la compañía mantiene una cuenta de ahorros por lo que no puede realizar la utilización de cheques para los pagos efectuados.

## Recomendación 2

Mantener efectivo dentro de la compañía no es recomendable, por lo que se sugiere que se considere la apertura de una cuenta corriente que le permita emitir cheques autorizados por la institución financiera con la finalidad de que todo pago que se vaya a realizar, hacerlo mediante el uso del sistema financiero manteniendo un sustento de los pagos realizados, y el gasto pueda ser deducible; adicional en el registro de libro diario detallar para que será utilizado el dinero que sale de cuenta bancaria.

## Nota 3. Clientes

*"Este rubro está conformado por:*

| <i>TOTAL</i>                       |               |
|------------------------------------|---------------|
| <i>Varios por Cobrar</i>           | USD 42.746,76 |
| <i>Cuentas por Cobrar Clientes</i> | USD 4.582,26  |
|                                    | USD 47.329,02 |

Las cuentas por cobrar clientes en su mayoría se derivan de las ventas realizadas por parte de la compañía, estas han tenido un movimiento positivo durante todo el periodo auditado, ya que los clientes han ido cancelando periódicamente y la cuenta ha disminuido considerablemente en relación al inicio del periodo 2018.

## Observación 3

La cuenta "Varios por Cobrar" mantiene el mismo saldo desde el año 2017 por un valor de USD 42.746,76 (Cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norte América 76/100), el mismo que durante el periodo auditado no ha tenido ninguna disminución, por lo que se procedió a pedir

información sobre a que corresponden estos saldos obteniendo el siguiente detalle:

**COMPANIA CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A.**  
**Varios por Cobrar**

| Fecha      | Nombre                   | Concepto                        | Valor        |
|------------|--------------------------|---------------------------------|--------------|
| 03/01/2014 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 7.000,00  |
| 31/10/2015 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 2.902,00  |
| 30/11/2017 | Sr. César Rélica Ordoñez | Préstamo mediante transferencia | \$ 2.000,00  |
| 31/12/2017 | Sr. César Rélica Ordoñez | Préstamo mediante transferencia | \$ 12.784,76 |
| 30/11/2016 | s/n                      | Transferencia                   | \$ 5.000,00  |
| 26/05/2016 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 2.560,00  |
| 31/08/2016 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 2.400,00  |
| 31/12/2016 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 2.000,00  |
| 30/04/2017 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 3.000,00  |
| 30/04/2017 | Ing. Vilma Luna          | Préstamo mediante transferencia | \$ 3.100,00  |
| TOTAL:     |                          |                                 | \$ 42.746,76 |

Evidenciado que en su totalidad estas cuentas provienen de préstamos concedidos por parte de la compañía desde el año 2014 y que hasta la actualidad no han sido cancelados.

**Recomendación 3**

El mantener cuentas por cobrar por préstamos emitidos pueden ocasionar pérdidas, debido a que no se recuperan desde años atrás; por lo que se debería realizar una provisión para cuentas incobrables de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS inciso B5.5.35 donde dispone lo siguiente:

“...debe haber una provisión desde el reconocimiento inicial, al tratarse de valores esperados y puesto que normalmente los datos históricos de la cartera y las estimaciones relativas a las condiciones económicas futuras arrojaran algún tipo de pérdida esperada, esta deberá empezar a reconocerse desde dicho momento”



La provisión para cuentas incobrables debe realizarse de acuerdo a la siguiente matriz:

“Una matriz de provisiones puede, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora (por ejemplo, 1 por ciento si no está en mora, 2 por ciento si lo está por menos de 30 días, 3 por ciento si lo está por más de 30 días, pero menos de 90 días, 20 por ciento si está en mora entre 90 y 180 días etc.).”

#### Nota 4.- Anticipos pagados por anticipado

“Este rubro está conformado por:

| TOTAL                  |     |           |
|------------------------|-----|-----------|
| Anticipos Varios       | USD | 37.961,53 |
| Anticipos Mano de Obra | USD | 54.140,74 |
|                        | USD | 92.107,27 |

En lo que respecta a anticipos varios, estos nacen por los gastos que incurren dentro de las actividades del negocio y que hasta la actualidad no tienen un documento como la factura que respalde la salida del efectivo, por tal razón son reconocidos como anticipos; cabe mencionar que estos anticipos deben pasar al gasto en el momento preciso que se reciba el documento soporte.

#### Observación 4

En lo que respecta a los anticipos entregados por concepto de mano de obra tiene un saldo al 31 de diciembre de 2018 de USD 54.140,74 (cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norte América 74/100) el mismo que se viene arrastrando desde el año 2017, y hasta la actualidad no se ha recibido la factura que sustente el desembolso de dinero y este pueda ser reconocido como gasto.

Recomendación 4

Los anticipos por contratos de construcción que requieran mano de obra deben ser reconocidos como gasto en el periodo que culmina la obra tal como los establece la NIIF PARA PYMES en su párrafo 23.25 inciso B:

*"La entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en que se hayan incurrido"*

Por lo que es necesario que estos anticipos pasen al gasto ya que en la actualidad no existe una partida que demuestre que mantienen una obra en ejecución.

Nota 5 Cuentas por Pagar

*"Esta cuenta está conformada por:*

| TOTAL                         |  | USD | 16.845,80 |
|-------------------------------|--|-----|-----------|
| Suelos por Pagar              |  | USD | 3.961,26  |
| Cuentas por Pagar proveedores |  | USD | 5.976,00  |
| Varios por pagar              |  | USD | 6.908,54  |

Las cuentas por pagar proveedores durante el periodo auditado han sido canceladas periódicamente según el plazo de vencimiento lo que da una buena imagen crediticia de la compañía.

Observación 5

En los que respecta a las cuentas por pagar varios son valores generados por préstamos que han sido concedidos hacia la compañía y que hasta la actualidad no han sido cancelados, como se presenta en el siguiente cuadro:



**COMPANÍA CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A.**

**VARIOS POR PAGAR**

| Fecha      | Nombre             | Concepto                         | Valor       |
|------------|--------------------|----------------------------------|-------------|
| 05/12/2017 | S/N                | Depósito en cuenta               | \$ 3.000,00 |
| 05/12/2017 | sn                 | Saldo de préstamos por pago IESS | \$ 837,77   |
| 05/12/2017 | S/N                | Depósito en cuenta               | \$ 1.000,00 |
| 31/12/2018 | Vilma Luna         | préstamo Diciembre 2017          | \$ 700,00   |
| 31/12/2018 | Rafael Morales     | préstamo Diciembre/17            | \$ 560,00   |
| 31/12/2018 | Sra. Vilma Luna T. | Décimo tercer sueldo/18          | \$ 766,67   |
| 31/12/2018 | Plasencia Franklin | Liquidación sueldos              | \$ 44,10    |
| TOTAL:     |                    |                                  | \$ 6.908,54 |

Cabe recalcar que algunos de estos préstamos se han ido cancelando en el transcurso del periodo pero no en su totalidad; sin embargo se viene arrastrando valores desde el año 2017; adicional existen sueldos por pagar que han ido aumentando durante el periodo y no han sido cancelados hasta la actualidad.

**Recomendación 5**

Toda cuenta por pagar que sobre pase los 12 meses y no haya sido cancelada debe pasar al activo no corriente como se establece en la NIC 1 párrafo 69:

*"Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:*

- a) *Espera liquidar el pasivo en un ciclo de normal de operación;*
- b) *El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa."*

Además, los sueldos pendientes con los empleados deben cancelarse periódicamente con la finalidad de evitar caer en demandas laborales.

## Nota 6. Obligaciones Tributarias

Dentro de lo que son las obligaciones tributarias se encuentran aquellas subcuentas cuyos saldos corresponden a ser canceladas al SRI por retenciones en la fuente por pagar, y el cálculo del impuesto a la renta por pagar:

### Observación 6

Una vez revisada la información obtenida se evidencia un valor por impuesto a la renta por pagar equivalente a USD 14.088,53 (Catorce mil ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norte América 53/100), el mismo que no cuadra con el cálculo realizado por parte de la auditoría:

|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A.      |           |
| Auditoría                        |           |
| Utilidad                         | 84.199,64 |
| 15% participación a trabajadores | 12.629,95 |
| Gastos no deducibles             | 1.242,74  |
| Impuesto a las renta 22%         | 16.018,74 |

Existiendo una diferencia de USD 1.930,21 (mil novecientos treinta dólares de los Estados Unidos de Norte América 21/100).

### Recomendación 6

Se debe realizar el cálculo correcto por concepto de impuesto a la renta ya que esto podría ser objeto de observación por parte de la entidad de control como es el SRI

### Nota 7. Documentos por Pagar

Dentro de esta cuenta se ubica la subcuenta "SVF ECUADOR" que se origina por la compra de una retroexcavadora para las actividades de la compañía la misma, esta compra en el periodo auditado pasa de pasivo corriente a pasivo no corriente por

su tipo de vencimiento que es mayor a un año será cancelada en un plazo de 30 meses a partir de su compra con cuotas mensuales. Evidenciando que durante el periodo se ha ido cumpliendo periódicamente con los pagos al proveedor antes indicado.

#### Nota 8. Ingresos

"El rubro de las ventas está conformado por las siguientes cuentas:

| <b>TOTAL</b>            |     |                       |
|-------------------------|-----|-----------------------|
| Ventas de servicios 0%  | USD | 1.082,26              |
| Otros ingresos          | USD | 158.829,72            |
| Ventas de servicios 12% | USD | 59.666,69             |
| <b>TOTAL</b>            |     | <b>USD 219.578,67</b> |

Dentro de lo que son las ventas la compañía genera ingresos tanto por venta de servicios 0% como servicios con tarifa 12% los mismos que se desprenden de los contratos de construcción que mantiene la compañía, se verificó que por todas las ventas realizadas se emitió la respectiva factura con su comprobante de retención; adicional se registran otros ingresos que fueron generados por un juicio ganado al Concejo Provincial de Zamora por proyecto de construcción de vías en el año 2011; constando que no existe ningún error material que sea objeto de observación.

Dentro de lo que respecta los ingresos también se encuentran los generados por los intereses ocasionados por el mantenimiento de la cuenta en la Institución Financiera, donde se verificó el debido registro y contabilización de dichos ingresos; constando un correcto registro.

#### Nota 9. Gastos Administrativos

Este grupo está conformado por los sueldos tanto a empleados administrativos como a los trabajadores de obras; así como también el pago de las obligaciones sociales del empleador hacia sus administrativos y trabajadores para el cual se procedió a revisar todo documento que sustente el cumplimiento de las

obligaciones, como roles de pagos planillas, y el comprobante de pago debidamente firmado por el beneficiario.

**Observación 7**

En lo que respecta a los sueldos administrativos se evidencia una diferencia entre el rol del mes de enero y la planilla de IFSS ya que en el rol constan 2 trabajadores y en la planilla se reportan 4; cabe mencionar que algunos pagos de los sueldos fueron realizados en efectivo con la cuenta caja.

**Recomendación 7**

Debe existir concordancia y relación entre los roles de pago y las planillas reportadas al IFSS con la finalidad de que toda la información presentada sea real y confiable y este apegada a la situación económica de la compañía; adicional se debe considerar que todo pago a trabajador sea realizado mediante el uso del sistema financiero (cheque o transferencia bancaria) con el objeto de que este sirva como un documento válido del pago realizado frente a una demanda laboral.

**Nota 10. Gastos Generales**

Dentro de esta cuenta se encuentran las siguientes subcuentas:

| <i>TOTAL</i>                              | <i>USD</i> | <i>18.841,68</i> |
|-------------------------------------------|------------|------------------|
| Suministros de Oficina                    | USD        | 518,33           |
| Depreciación de propiedad planta y equipo | USD        | 16.834,37        |
| Gastos no deducibles                      | USD        | 1.242,74         |
| Gastos de imprenta                        | USD        | 46,00            |
| Gastos varios                             | USD        | 135,24           |
| Gastos por retenciones no entregadas      | USD        | 65,00            |



Los mismos que se revisó toda información que sustente el desembolso de dinero para este tipo de gastos y el método de depreciación de los activos fijos; como cuadros de depreciación, facturas que respalden los gastos comprobantes de retención, el debido registro en el libro diario y su saldo en libros mayores, constatando que no existe un error significativo que sea objeto de observación.

#### Nota 11: Materiales

Dentro de lo que son los materiales se encuentran todos aquellos que sirvieron para el proceso de construcción de las obras, los cuales son justificados ya que son necesarios para el debido proceso en la construcción de obras, para el cual se fue verificando los documentos soportes que respalden la salida de dinero, así como también el debido registro en el libro diario y su saldo en libros mayores, y finalmente el comprobante de pago que respalde el cumplimiento del pago, constatando que no existen observaciones que sean necesarias mencionar.

#### Nota 12: Financieros

*"Este rubro está conformado por:*

| <b>TOTAL</b>               |               |
|----------------------------|---------------|
| <i>Intereses Bancarios</i> | USD 12.387,73 |
| <i>Otros ingresos</i>      | USD 91,46     |
|                            | USD 12.479,19 |

Los intereses bancarios corresponden a los generados por la compra de la retroexcavadora a un plazo de 30 meses, los mismos que se han ido pagando con las cuotas mensuales para el cumplimiento de la obligación.

#### Nota 13. Reserva Legal

Las Sociedades Anónimas deben ir provisionando un porcentaje de utilidad para eventualidades futuras.

#### Observación 8

Durante el periodo auditado la compañía refleja una utilidad líquida de USD 84.199,64 (Ochenta y cuatro mil ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 64/100); sin embargo, no se realizó el cálculo de la reserva legal como se establece en la LEY DE COMPAÑIAS en su Art. 297:

*"Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social."*

#### Recomendación 8

En cada anualidad que la compañía obtenga utilidad se debe ir reservando el 10% de la utilidad líquida con la finalidad de crear un fondo que sirva para solventar eventuales futuras.

#### Nota 14. Estados Financieros

Los Estados financieros presentan un error en la denominación de la entidad que pertenecen ya que se presentan con el nombre de la CONSTRUCTORA RAVILCONS CIA LTDA. Y la constructora es SOCIEDAD ANONIMA.

#### Observación 9

El estado de flujo de efectivo, los cambios en el patrimonio, y las notas explicativas no tienen la respectiva firma del representante legal.

#### Recomendación 9

Los estados financieros deben estar debidamente firmados por el representante legal y contadora de la compañía.



## V - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS Y TRIBUTARIOS RELEVANTES

Luego de la revisión y constatación de la información Societaria de la compañía durante el año auditado (2018), nos permitimos realizar las siguientes sugerencias con el fin de que la Compañía cumpla a cabalidad las disposiciones legales:

- De la revisión al portal de la Superintendencia de Compañías se puede evidenciar que los nombramientos de los administradores se encuentran vigentes y oportunamente registrados tanto en el Registro Mercantil como en la Superintendencia de Compañías.

- En lo que concierne al expediente que mantiene de las juntas se sugiere mantener una grabación en soporte magnético respectivo conforme se establece en el Art. 36 del Reglamento De Juntas Generales De Socios Y Accionistas De Compañías el cual nos permitimos citar a continuación:

*"Art. 36.- Grabación de las sesiones de junta general. - Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente."*

- Además, dentro del expediente también debe constar la convocatoria realizada conforme manda el Art. 236 de la Ley de Compañías el cual establece lo siguiente:

*"Art. 236.- La junta general, sea ordinaria o extraordinaria, será convocada por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación por lo menos al fijado para su reunión, y por los demás medios previstos en los estatutos, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 213. La convocatoria debe señalar el lugar, día y hora y el objeto de la reunión. Toda resolución sobre asuntos no expresados en la convocatoria será nula. En caso de urgencia los comisarios pueden convocar a junta general."*

En concordancia con lo establecido en el Art. 9 del Reglamento De Juntas Generales De Socios Y Accionistas De Compañías, que manda lo siguiente:

*"Art. 9.- Forma de convocar a los comisionarios. - Los comisionarios serán convocados especial e individualmente en el mismo aviso en el que se haga el llamamiento a junta general a los socios o accionistas de la compañía. El requisito de la especialidad en la convocatoria se cumplirá con el llamamiento expreso a los comisionarios a reunión de junta general, y el de su individualización, con la mención en ella, de modo también expreso, de sus nombres y apellidos y de la dirección de cada uno de ellos. Si en los casos previstos por la ley, el comisionario convocare a la junta general, la convocatoria deberá hacerse en la forma señalada por el artículo 236 de la Ley de Compañías y este reglamento. De ocurrir aquello, el comisionario convocante prescindirá de lo dispuesto en los incisos anteriores"*

- En lo que respecta a la Reserva Legal se ha podido observar que la misma no mantiene este rubro pese a ser de carácter obligatorio conforme manda el Art. 10 de la escritura de Constitución como el Art. 297 de la Ley de Compañías que en lo pertinente establece:  
*"Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social" (las negritas son nuestras)*  
Por lo que se sugiere segregar el 10% de las utilidades líquidas desde el próximo año fiscal con el objetivo de contravenir la norma antes citada.

- A fin de dar cumplimiento a la "LEY PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS", la Constructora cuenta con un Manual para Prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de observancia obligatoria para todos los empleados de la empresa y el cual aplican en todas sus operaciones.

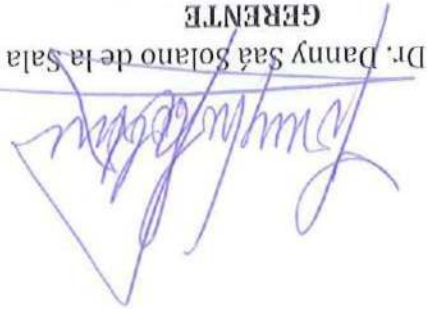
Además, han designado a Vilma Janeth Luna Tenesaca como oficial de cumplimiento, la misma que está encargada de controlar, coordinar los procedimientos para el control del lavado de activos de la empresa y supervisar el cumplimiento del antes mencionado Manual.

#### ASPECTOS TRIBUTARIOS RELEVANTES

En lo que respecta al sector tributario, una vez analizada toda la evidencia que mantiene la Compañía podemos emitir las siguientes observaciones:

- De la revisión del portal del SRI se puede verificar que la última renovación se la realizó el 18 de abril de 2018, encontrándose oportunamente actualizada.
- Se evidencia que las facturas y los comprobantes de retención se sujetan a lo amparado en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y los mismos se encuentran vigentes.
- El anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores fue subido oportunamente por parte de la Compañía.

Se sugiere acatar las sugerencias brindadas para cumplir a cabalidad lo que respecta a sus obligaciones como Sociedad Anónima en aras de estar al día con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

  
Dr. Danny Saa Solano de la Sala  
GERENTE  
QUIPUS CIA. LTDA

RNAE No. SVC-RNAE-916  
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

#### V- ASPECTOS DE IMPORTANCIA

1. Luego de efectuada la presente auditoría, no se evidenciaron actos ilegales, fraudes, abusos de información y de confianza, u otra irregularidad que amerite ser informada a la Superintendencia de Compañías

2. Con el fin de evidenciar la distribución y asignación de funciones al personal, la compañía deberá preparar un manual de funciones actualizado acorde a sus actividades.

3. Se debe realizar políticas contables, las cuales deberán considerar los aspectos tributarios y contables vigentes durante el periodo auditado.

4. Se debe considerar la apertura de una cuenta corriente que le permita realizar la utilización de cheques autorizados por parte de la entidad financiera

5. El plan y manual de cuentas debe ser acorde a la actividad de la compañía y clasificar las cuentas de acuerdo a su naturaleza.

6. En los años que obtenga utilidades líquidas la compañía debe ir provisionando un 10% para el fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 50% del Capital Suscrito.

7. Se debe reclasificar las cuentas por pagar varios ya que existen valores que se adeudan desde el 2017 y hasta la actualidad no han sido canceladas, y deberían pasar al pasivo no corriente.

RNAE No. SVC-RNAE-916  
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

GERENTE  
QUIPUS CIA. LTDA

Dr. Danny Saa Solano de la Sala



VI – INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN

**ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018**

El análisis vertical de Estado de Situación Financiera sirve para determinar su composición y estructura, examina cada partida de activos, la misma que se representa como un porcentaje del total del grupo de Activos, así como también se representa como un porcentaje del total del Pasivo y del Patrimonio.

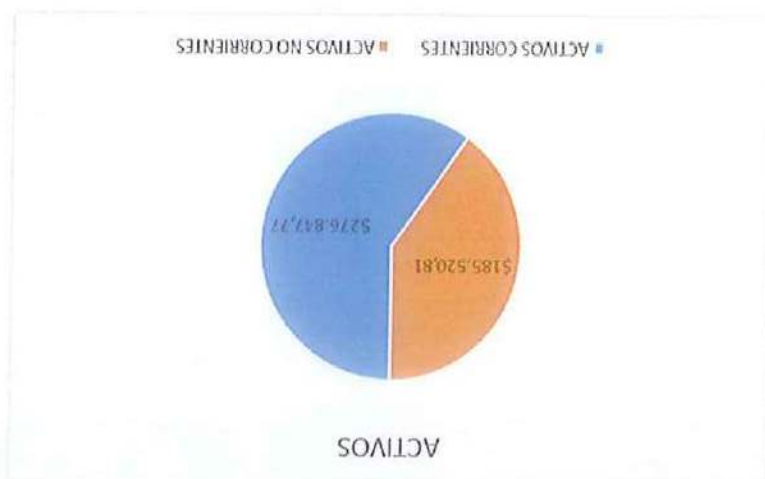
| CÓDIGO   | CUENTA                                  | VALOR        | ANÁLISIS VERTICAL | SUBCUENTA |
|----------|-----------------------------------------|--------------|-------------------|-----------|
| 1.       | ACTIVO                                  | \$862.368,58 |                   |           |
| 1.01.    | ACTIVOS CORRIENTES                      | \$276.847,77 | 32,10%            |           |
| 1.01.01. | CAJA                                    | \$98.539,52  | 11,43%            |           |
| 1.01.02. | BANCOS                                  | \$19.524,46  | 2,26%             |           |
| 1.01.04. | CLIENTES                                | \$47.329,02  | 5,49%             |           |
| 1.01.05. | PAGOS ANTICIPADOS                       | \$26.264,80  | 3,05%             |           |
| 1.01.06. | CRÉDITOS TRIBUTARIOS                    | \$19.352,50  | 2,24%             |           |
| 1.01.07. | ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO          | \$92.102,27  | 10,68%            |           |
| 1.02.    | ACTIVOS NO CORRIENTES                   | \$185.520,81 | 21,51%            |           |
| 1.02.01. | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO               | \$176.433,52 | 20,46%            |           |
| 1.02.02. | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES | \$9.087,29   | 1,05%             |           |
| 2.       | PASIVOS                                 | \$151.952,92 |                   |           |
| 2.01.    | PASIVOS CORRIENTES                      | \$44.382,32  | 29,21%            |           |
| 2.01.01. | CUENTAS POR PAGAR                       | \$16.845,80  | 11,09%            |           |
| 2.01.02. | OBLIGACIONES TRIBUTARIAS                | \$14.265,78  | 9,39%             |           |
| 2.01.03. | OBLIGACIONES PATRONALES                 | \$13.270,74  | 8,73%             |           |

| CODIGO | CUENTA              | VALOR        | ANÁLISIS VERTICAL |
|--------|---------------------|--------------|-------------------|
| 4.     | INGRESOS            | \$220.308,81 | -                 |
| 4.1.   | VENTAS              | \$219.578,17 | 99,67%            |
| 4.2.   | INTERESES BANCARIOS | \$730,14     | 0,33%             |
| 5.     | GASTO               | \$136.109,17 |                   |

## ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018

En lo que respecta los activos tienen mayor participación dentro del total activos ya que se poseen cuantas por cobrar con valores significativos que hasta la actualidad no han sido canceladas.

En lo que respecta el pasivo el pasivo no corriente tiene mayor participación debido a las cuentas por pagar de la retroexcavadora.



## 1. Análisis Vertical

|       |                                  |              |       |
|-------|----------------------------------|--------------|-------|
| 3.    | PATRIMONIO                       | \$310.415,66 |       |
| 3.    | PATRIMONIO                       | \$310.415,66 |       |
| 3.01. | CAPITAL SOCIAL                   | \$800,00     | 0,26% |
| 3.02. | UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO | \$309.615,66 | 100%  |



|      |                                        |             |        |
|------|----------------------------------------|-------------|--------|
| 5.1. | GASTO ADMINISTRATIVO                   | \$65.690,53 | 48,26% |
| 5.2. | GASTOS GENERALES                       | \$18.841,68 | 13,84% |
| 5.3. | MATERIALES                             | \$5.816,14  | 4,27%  |
| 5.5. | MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE MAQUINARIA | \$18.774,79 | 13,79% |
| 5.6. | HERRAMIENTAS MENORES                   | \$4.521,57  | 3,32%  |
| 5.7. | PÉRDIDA DE ACTIVO FIJO                 | \$9.985,27  | 7,34%  |
| 5.8. | FINANCIEROS                            | \$12.479,19 | 9,17%  |
|      | PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO       | \$84.199,64 | 100%   |

En el año 2018 los ingresos generados por la compañía fueron mayores a los gastos por lo que se generó una utilidad equivalente a USD 84.199,64 (Ochenta y cuatro mil ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 64/100)

#### INDICADORES FINANCIEROS

#### ➤ INDICADORES DE LIQUIDEZ

#### RAZÓN CORRIENTES

**Razón Corrientes = Activo Corriente / Pasivo Corriente**

$$\text{Razón Corrientes} = \$276.847,77 / \$44.382,32 = 6,24$$

Mediante la aplicación de este indicador se pudo evidenciar que la empresa tiene un exceso de liquidez equivalente a USD 6.24 (Seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 24/100)

## INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activo

Nivel de Endeudamiento = 151952,92/862368,58

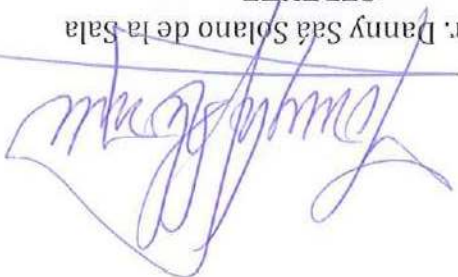
= 18%

Con la aplicación de este indicador se puede constatar que la empresa tiene niveles de endeudamiento no muy elevados, y así cuenta con solvencia necesaria para ir cumpliendo con las obligaciones con los proveedores.

RNAE No. SVC-RNAE-916  
RUC: 1191747425001

Loja, Abril de 2019

Dr. Danny Saá Solano de la Sala  
GERENTE  
QUIPUS CIA. LTDA



**VII.- COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

A la Administración:

En concordancia con el examen realizado a los Estados Financieros de CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A., al 31 de Diciembre de 2018, efectuamos la evaluación al sistema de control interno y contable de la Compañía como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y el Reglamento Sobre Auditoría Externa emitido por La Superintendencia de Compañías, dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable del diseño del sistema de Control Interno y Contable, mediante la implementación del conjunto de acciones, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos con el objetivo de lograr:

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables emitidas por los organismos de control;
- Efectividad y eficiencia de las actividades operacionales;
- Lograr los objetivos y metas establecidos;
- Promover el desarrollo organizacional;
- Contar con la información contable y oportuna;
- Fomentar la práctica de valores.

El objeto del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para nuestro equipo de auditores al momento de realizar una evaluación dentro del panorama organizacional existe un riesgo inherente que afecta a la valoración del sistema de Control Interno y Contable, por lo que es posible que existan errores e irregularidades no detectados.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos financieros y tributarios, consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema, tomado en su conjunto.

Sobre la base de nuestra revisión, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de CONSTRUCTORA RAVILCONS S.A.

Se presenta los siguientes comentarios y recomendaciones

- ✓ Los Estados Financieros deben estar estructurados de acuerdo a la NIC 1" Presentación de los Estados Financieros" y se sugiere considerar el Plan de Cuentas planteado por la Super Intendencia de Compañías.

- ✓ Es necesario establecer y plasmar políticas contables de acuerdo a las necesidades de la misma, ir actualizándolas de acuerdo a la normativa vigente, las mismas que permitirán un control adecuado de las actividades contables como administrativos, permitiendo obtener información más razonable de la información financiera y económica, que requieran tanto los administradores como las entidades de control.

- ✓ Realizar arqueos sorpresivos y por una persona externa al departamento contable.

- ✓ Elaborar de manera mensual el flujo del efectivo, con el fin de que se convierta en un instrumento financiero destinado a la toma de decisiones para la alta gerencia, socios y demás interesados, con el cual puedan tener un conocimiento pleno de los diferentes movimientos del uso y fuente del Efectivo y sus Equivalentes, que les permitirá elaborar de mejor manera los presupuestos de ingresos y gastos de los diferentes proyectos de la Compañía.

- ✓ Realizar un levantamiento y constatación física de los diferentes elementos de propiedad, planta y equipo, así como realizar la codificación de cada uno de ellos, la cual debe ser cotejada con los valores que la entidad mantiene en